



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECTORIAL

No. 4

COMITÉ DE: Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: 20 y 28 de diciembre de 2022

HORA: 9:00 y 10:00 am

LUGAR: Sala de Reuniones Piso 9 - Secretaría General

ASISTENTES:

| Nombre y apellidos | Entidad | Cargo | Teléfono | Correo electrónico |
|-----------------------|---------|---|-----------|--|
| Diego Falla Falla | MinCIT | Jefe Oficina Control Interno | Ext. 2214 | dfalla@mincit.gov.co |
| Adriana Alvarado | MinCIT | Jefe (e.) Oficina Sistemas Información | Ext. 2125 | aalvarado@mincit.gov.co |
| Angela Ospina | MinCIT | Directora Relaciones Comerciales delegada por el Viceministro de Comercio Exterior | Ext. 1634 | aospina@mincit.gov.co |
| Camilo Herrera Urrego | MinCIT | Jefe (e.) Oficina Asesora Jurídica | Ext. 1504 | cherrera@mincit.gov.co |
| Johanna Uribe | MinCIT | Asesora delegada por el Viceministro de Turismo | Ext. 1410 | luribe@mincit.gov.co |
| Manuela Miranda | MinCIT | Jefe Oficina Asesora de Planeación Sectorial | Ext. 1514 | mmiranda@mincit.gov.co |
| Elda Francly Vargas | MinCIT | Secretaria General | Ext. 1664 | evargas@mincit.gov.co |
| Jorge Rodríguez | MinCIT | Director (e.) Regulación delegado por la Viceministra de Desarrollo Empresarial | Ext. 1436 | jrodriguez@mincit.gov.co |
| Johanna Pérez | MinCIT | Directora (e.) Relaciones Comerciales delegada por el Viceministro de Comercio Exterior | Ext. 1634 | jperez@mincit.gov.co |
| Leidy Monje | MinCIT | Jefe (e.) Oficina Control Interno | Ext. 2228 | lmonje@mincit.gov.co |

| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

INVITADOS:

| Nombre y apellidos | Entidad | Cargo | Teléfono | Correo electrónico |
|-------------------------|---------|--|--------------|--------------------------|
| María Margarita Serrano | MinCIT | Contratista Viceministerio Turismo | | mserrano@mincit.gov.co |
| Ana Lucía Mendez | MinCIT | Profesional Grupo Gestión Documental | Ext. 1622 | amendez@mincit.gov.co |
| Priscila Aunta Fagua | MinCIT | Asesora Secretaria General | Ext. 2432 | paunta@mincit.gov.co |
| John William Cediel | MinCIT | Contratista Viceministerio Turismo | | jcediel@mincit.gov.co |
| Ivonn Moreno | MinCIT | Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial | Ext. 1527 | imoreno@mincit.gov.co |
| Luz Marina Verú | MinCIT | Profesional Oficina Control Interno | Ext. 1591 | lveru@mincit.gov.co |
| Ixel Rodríguez Correa | MinCIT | Profesional Oficina de Sistemas | Ext. 1529 | irodriugez@mincit.gov.co |
| Carolina Rivera | MinCIT | Contratista Grupo Administrativa | Ext. 1491 | arivera@mincit.gov.co |
| Camila Díaz | MinCIT | Profesional Grupo Talento Humano | Ext. 1110 | ldiaz@mincit.gov.co |
| Ciro González | MinCIT | Coordinador Grupo Talento Humano | Ext. 1875 | cgonzalez@mincit.gov.co |
| Tatiana Román | MinCIT | Coordinadora Grupo Relación con el Ciudadano | Ext. 1262 | troman@mincit.gov.co |
| Martha P. Hernández | MinCIT | Profesional Oficina Asesora Planeación Sectorial | Ext. 1525 | mhernandez@mincit.gov.co |

AUSENTES:

| Nombre y apellidos | Entidad | Cargo |
|--------------------|---------|-------|
| No aplica | | |

ORDEN DEL DIA:

1. Compromiso acta anterior Sesión No. 3 de 2022
2. Política de Gobierno Digital - Aprobación de documentos
3. Avance Política de Gobierno Digital - Seguridad y Privacidad de la Información
4. Avance Política Seguridad Digital
5. Revisión por la Dirección
6. Avance Política Administración de Archivos y Gestión Documental



7. Avance Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública
8. Avance Política Servicio al Ciudadano
9. Avance Política Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción
10. Política Gestión del Conocimiento - Aprobación conformación equipo interdisciplinario
11. Informe de Gestión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST – Año 2022

DESARROLLO

La doctora Manuela Miranda dio la bienvenida a los asistentes y en su calidad de Secretaria Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, verificó el quorum con la presencia de seis miembros y presentó el orden del día.

1. Compromiso acta anterior Sesión No. 3 de 2022

La doctora Manuela Miranda informa que se realizó la reunión con la Oficina de Control Interno para revisar el desempeño de los indicadores del proceso ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento, que tenían un resultado inferior a lo previsto en la programación, de acuerdo con lo presentado en la sesión No. 3 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a saber: "Porcentaje de Ejecución del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos" a cargo de la Oficina de Control Interno y el indicador " y "Índice de Desempeño Ambiental", a cargo del Grupo de Administrativa. En la sesión de trabajo se observó que el primero de estos indicadores presenta un avance satisfactorio mientras que el indicador del Grupo Administrativa de la Secretaría General, "Índice de Desempeño Ambiental" presenta un avance deficiente.

Frente a este último, el Grupo de Administrativa ha solicitado mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, la apertura del sistema para los meses de abril a julio de 2022, con el fin de realizar los ajustes pertinentes al indicador, ya que por errores generados en el reporte del avance en el Sistema ER+ no refleja el cumplimiento real del mismo. De acuerdo a la reunión realizada con la Oficina de Control Interno, se concluye que para el reporte del avance del tercer trimestre de la vigencia 2022 se realice la corrección del avance cuantitativo del indicador en el sistema en el mes de agosto. De esta forma se contará con los datos reales sin abrir el sistema ya que cerró con corte al 30 de junio y los resultados fueron presentados de manera oficial al Ministerio y a los miembros del Comité.

2. Política de Gobierno Digital - Aprobación de documentos

La ingeniera Ixel Rodríguez hace una explicación sobre el contenido de los tres documentos que serán sometidos a votación y los cuales fueron remitidos a los miembros del Comité previamente para su revisión y observaciones.

Los documentos son:

- a) Plan de Apertura, Mejora y Uso de Datos Abiertos – PAMUDA, tiene como objetivo promover y habilitar las condiciones para la apertura, uso y generación de valor a partir de datos abiertos de gobierno, para que sean publicados en el portal del estado colombiano www.datos.gov.co; se explica en una diapositiva las cuatro fases que componen el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos, frente al cual los integrantes de comité no tuvieron ninguna objeción.

| | | |
|--|-------------|---------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03/2019 |

- b) Esquema de Soporte y Mantenimiento de los Sistemas de Información 2022 el cual busca definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte de los Sistemas de Información. Se inicia con la explicación del diagrama de soporte y los diferentes canales existentes en la OSI para atender los casos; se procede con la explicación de los tipos de mantenimientos: perfectivo, correctivo, preventivo y adaptativo.

La doctora Ángela Ospina expresa que con relación a las encuesta de soporte que realiza la Oficina de Sistemas de Información, las preguntas llevan a responder que todo está bien y en ocasiones el servicio no quedó funcionando o no se atiende la solicitud realizada.

La doctora Adriana Alvarado señala que se va a revisar la encuesta de soporte para que exista una mejor comunicación con las personas que han solicitado el servicio de soporte.

- c) Plan de Recuperación de Desastre DRP, tiene como objetivo recuperar el servicio de las aplicaciones críticas o fundamentales para la operación del ministerio en casos de desastres. En este plan se explicó cómo se elaboró el DRP de la sede electrónica www.mincit.gov.co. y cómo se determinaron los tiempos de inoperatividad.

La doctora Manuela Miranda somete a votación del Comité los tres documentos, donde los seis miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño los aprueban.

3. Avance Política de Gobierno Digital - Seguridad y Privacidad de la Información

La ingeniera Ixel Rodríguez informa que en cuanto a la gestión del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se destaca: (i) en la operación la identificación de acciones de tratamiento para riesgos SPI identificados, la coordinación de su implementación con las áreas encargadas, y el seguimiento a compromisos de tratamiento de vigencias anteriores; (ii) en la evaluación, el reporte de los indicadores para la gestión de incidentes y eventos de seguridad muestra la cantidad de detecciones y acciones de remediación implementadas; (iii) en la mejora, con la gestión de no conformidades de auditorías anteriores y resultados de la auditoría interna para ISO/IEC 27001:2013; (iv) en relación con el cumplimiento normativo, se encuentra la gestión de datos personales con la novedad de registros en RNBD – SIC (Registro Nacional de Bases de Datos) del retiro de registros a cargo del Grupo Administrativa y Dirección de Relaciones Comerciales por ser bases domésticas que no contienen datos personales o sensibles y de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción con el retiro de los registros relacionados con expedientes de investigaciones a prestadores turísticos, función que se encuentra en la SIC, así como los resultados de la Evaluación al MSPI y el Análisis de Impacto a Servicios Tecnológicos y la aspectos de la gestión de continuidad a trabajar en la próxima vigencia y (v) en relación con la seguridad digital, se muestra el alcance de remediaciones a vulnerabilidades detectadas en servicios de aplicación y la infraestructura tecnológica.

4. Avance Política Seguridad Digital

En cuanto al Plan de Seguridad Digital, la ingeniera Ixel Rodríguez expone los resultados de monitoreo a la plataforma tecnológica y vulnerabilidades detectadas con sus remediaciones implementadas y fortalecimiento de infraestructura tecnológica, así como el desarrollo del DRP al Sitio Web Institucional – Sede Electrónica www.mincit.gov.co.

| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

5. Revisión por la Dirección

La doctora Manuela Miranda informa a los miembros del Comité que el propósito de este apartado es que se revisen y conozcan por parte de la alta dirección aspectos de los cinco Sistemas de Gestión y se definan los asuntos a fortalecer, en los cuales debemos trabajar para el próximo año, ya que los sistemas son dinámicos.

a. Modelo de Empresa Familiarmente Responsable

La profesional Laura Camila Díaz señala que EFR es un modelo de gestión, basado en la mejora continua, que responde a una nueva cultura de trabajo en el ámbito de la responsabilidad social empresarial y presenta su finalidad.

b. Actividades realizadas en el Sistema de Gestión Ambiental

La ingeniera Carolina Rivera presenta las acciones adelantadas en 2022 frente a la consolidación del SGA, destacando que se realizaron 29 sensibilizaciones, se publicaron 56 piezas comunicativas en la Mintranet, se obtuvieron alrededor de 7.063 visitas a las noticias publicadas en la Mintranet y se revisaron e incluyeron criterios de sostenibilidad ambiental en 47 estudios previos.

c. Cambios en las cuestiones internas o externas que son pertinentes al Sistema Integrado de Gestión (análisis de contexto)

La doctora Manuela Miranda presenta los cambios tanto en las cuestiones internas como externas que pueden afectar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, en las primeras se encuentra el cambio del Marco Estratégico de la entidad con el nuevo gobierno, el cambio de lineamientos por cambio de directivos y la Migración del Sistema de Gestión de Calidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; en las externas se encuentra el Nuevo Plan Nacional de Desarrollo en formulación, la estrategia de formalización del empleo en el Estado y los nuevos lineamientos de los líderes de políticas de MIPG.

d. Seguimiento a las Oportunidades

La doctora Manuela Miranda resalta la importancia de definir y realizar el seguimiento a las oportunidades detectadas a nivel institucional y en los sistemas de gestión. Así mismo presenta al comité los resultados de las oportunidades detectadas en los seis (6) ejes que hacen parte de la Planeación Estratégica Sectorial las cuales se implementaron a lo largo de los 4 años. Se presentan las acciones implementadas a cada oportunidad con corte al 31 de octubre 2022.

e. Resultados de seguimientos e indicadores específicos de los Sistemas de Gestión

La ingeniera Carolina Rivera del Sistema de Gestión Ambiental, informa que en el tercer trimestre de 2022 se logró el 100% de cumplimiento en indicadores de requisitos legales y programas propuestos. Así mismo, presenta un comparativo de los consumos de agua, energía eléctrica y papel entre el tercer trimestre de 2019 y el mismo periodo del 2022, con lo cual se evidencia la disminución en los consumos.

La profesional Laura Camila Díaz del Modelo EFR, presenta los resultados del desempeño, donde la utilización de las medidas se cumplió en un 90%, así mismo los indicadores que propone el modelo se destacan los siguientes resultados, calidad en el empleo 97%, flexibilidad temporal y espacial 98%, apoyo a la familia 90% y los que su resultado fue inferior son desarrollo personal y profesional 86%, liderazgo y estilo de dirección 81% e igualdad de oportunidades 75%.



| | | |
|--|-------------|---------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03/2019 |

Con relación a la satisfacción superaron el 90%, calidad en el empleo 93%, flexibilidad temporal y espacial 90% y los que su resultado fue inferior son apoyo a la familia 82%, desarrollo personal y profesional 66%, igualdad de oportunidades 70% y liderazgo y estilo de dirección 64%, con relación al clima laboral 89%, rotación no deseada 10% e inversión 20%.

La Ingeniera María del Rosario Chacón del Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, informa que se presenta un cumplimiento del plan de trabajo del 100%.

f. Cumplimiento de Requisitos Legales del Sistema de Gestión Ambiental

La ingeniera Carolina Rivera informa que la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA realizó una visita en el mes de agosto para la evaluación, control y seguimiento al cumplimiento normativo, los cuales ascienden a 182 requisitos identificados, los que corresponden a 24 adicionales con respecto al 2021, informando que se han venido cumpliendo de manera oportuna en un 98%, con corte a octubre de 2022, dado que se observó inadecuada separación de residuos en las papeleras del Ministerio.

Por otro lado, comunica que la Secretaría Distrital de Ambiente remitió un requerimiento sobre la trazabilidad de los residuos de construcción y demolición- RCD en la adecuación de las instalaciones del Ministerio realizada durante 2014 y 2015 para los dos proyectos de remodelación de las instalaciones físicas del ministerio que se desarrollaron para este periodo, informando que para la fecha, se encuentra en trámite de elaboración de la respuesta para ser enviada a la SDA.

En el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ésta dando cumplimiento a lo establecidos en la siguiente normatividad:

- Ley 2169 de 2021: Ser entidad Carbono Neutro a 2030.
- Ley 1964 de 2019: 30% de vehículos eléctricos a 2025.
- Decreto 397 de 2022- Directiva presidencial 08 de 2022. A partir del cual se expide la Circular interna 015 de 2022.

g. Adecuación de los recursos asignados y cumplimiento de los resultados esperados

Cada uno de los responsables de los Sistemas informa los montos a los que ascienden los recursos comprometidos: (i) del Sistema de Gestión Ambiental son de \$105.418.372, (ii) del Sistema de Gestión de Calidad \$186.132.094, (iii) del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo \$96.709.334 y (iv) del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información \$67.072.724.

h. Resultados de las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión

La doctora Manuela Miranda presenta los resultados de las auditorías internas que se llevaron a cabo del 8 al 29 de noviembre de 2022. En éstas se auditaron 15 procesos y 5 sistemas de gestión y como resultado quedaron 15 no conformidades y 31 aspectos por mejorar, distribuidos así:

- Sistema de Gestión de Calidad: 3 no conformidades, 13 aspectos por mejorar.
- Sistema de Gestión Ambiental: 0 no conformidades, 4 aspectos por mejorar
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1 no conformidad, 4 aspectos por mejorar

| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

- Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información: 11 no conformidades, 5 aspectos por mejorar
- Modelo Empresa Familiarmente Responsable: 0 no conformidades, 5 aspectos por mejorar

i. Estado de las Acciones de Mejora

La profesional Ivonn Moreno informa que se han cerrado 2 acciones correctivas, se mantienen abiertas 18, de las cuales 3 son del Sistema de Gestión de Calidad y 15 del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, esta información se presenta con corte a 25 de noviembre de 2022 del aplicativo Isolución.

Adicionalmente se presentan las mejoras específicas del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información.

j. Recomendaciones de Mejora

La profesional Ivonn Moreno presenta las actividades que se recomienda realizar para la mejora del Sistema Integrado de Gestión, estas son generar espacios de articulación e integración entre los sistemas de gestión, fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) migrado del Sistema de Gestión de Calidad al Modelo, facilitar la participación activa en las diferentes actividades de los Sistemas de Gestión, fomentar el uso adecuado de los recursos: impresoras, hornos microondas, instalaciones sanitarias, entre otros y fortalecer el desarrollo de campañas y jornadas de sensibilización que contribuyan al cumplimiento de los requisitos legales y otros compromisos.

Los miembros del Comité se declaran enterados y de acuerdo con la información presentada de la revisión por la dirección al sistema integrado de gestión.

La doctora Manuela Miranda como secretaria Técnica de este Comité, informa que se cumplió el tiempo programado de esta sesión y aún quedan pendientes temas programados en el orden del día, por lo que propone continuar con la sesión del Comité en una próxima jornada la semana siguiente.

La continuación de la cuarta sesión del Comité se desarrolló el día 28 de diciembre de 2022 desde las 10:00 am, con la asistencia de los siete (7) miembros y se desarrollaron los siguientes temas:

6. Avance Política Administración de Archivos y Gestión Documental

La profesional Ana Lucía Mendez informa los avances realizados en virtud de la función archivística del Ministerio en los ocho (8) procesos de la norma desde la planeación hasta la aplicación de las Tablas de Valoración Documental, aplicando la Política de Gestión Documental, integrando los demás sistemas y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el marco de la operación por procesos del Ministerio, discriminados así:

Planeación: Durante la vigencia 2022, desde la visión de gestión documental, la Planeación Documental generó valor a los documentos que produce la entidad en cumplimiento a la norma en el contexto administrativo, legal, funcional y técnico, para este fin se actualizaron y aprobaron los procedimientos y formatos de uso frecuente propios de la gestión documental, así mismo recomienda al comité la necesidad de actualización los procedimientos en todos los procesos de la entidad en el entorno digital para mantener la trazabilidad entre el SIG y los registros documentados.



| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

Gestión y trámite: En cuanto a la gestión y trámite de la correspondencia, se está dando cumplimiento a los establecido en el Acuerdo 60 de 2001 ARTÍCULO QUINTO; "Procedimientos para la radicación de comunicaciones oficiales" expedido por el Archivo General de la Nación, en el siguiente cuadro las estadísticas de correspondencia del Ministerio que corresponde a la vigencia 2022:

| CORRESPONDENCIA GRUPO GESTION DOCUMENTAL 2022 Corte 11 de noviembre de 2022 | |
|--|--------|
| CORRESPONDENCIA RECIBIDA | 25.803 |
| CORRESPONDENCIA ENVIADA | 32.759 |

Producción Documental: Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se definieron los formatos de uso frecuente y cambio de Logo
- Se establecieron lineamientos e instructivos (eliminación documental, guía de desvinculación, FUID)
- Se lleva el Registro y control de consecutivos
- Se implementó el correo electrónico certificado a través 4-72
- Se revisó y actualizaron los instrumentos definidos en la Ley de transparencia y acceso a la información
- Se realizaron visitas de asesoría a las dependencias, verificando la aplicación de los lineamientos e instrumentos archivísticos
- Se efectuó el seguimiento a los indicadores de gestión para el desempeño de la gestión documental
- Se realizaron estrategias para el uso adecuado del papel, el ahorro de energía y agua, para mitigar impacto ambiental

Organización Documental: se da continuidad a la asesoría en las diferentes dependencias a los responsables de los archivos de cada dependencia sobre lineamientos emitidos por AGN e instrumentos archivísticos, haciendo énfasis en la elaboración del instrumento Formato único de inventario documental FUID en los archivos de gestión y cuando un funcionario o contratista se traslada o desvincula de la entidad, así mismo se da inicio a implementación del expediente digital a través del módulo archivar del sistema de Gestión Documental

Transferencias: Se publicó el plan y cronograma de transferencias documentales para la vigencia 2022 el cual culminó el 31 de octubre de 2022, Un 80% de las dependencias cumplieron con la entrega documental y el 20% se amplió el plazo hasta el 15 de diciembre de 2022, para realizar la entrega de los documentos acorde con las tablas de retención Documental.

Disposición Final: La Coordinadora informa que el 25 de octubre de 2022 el AGN convalidó las Tablas de Valoración Documental, instrumento que permite dar una apropiada Valoración al ciclo de vida de cada serie del fondo documental casa de Restrepo (CT, Selección o eliminación), que los años para aplicar la valoración documental son de las vigencias 2003 a 2015, en una cantidad aproximada 6.000 cajas que corresponde a 60 % Conservación Total, 10 % Selección y un 30 % Eliminación.

| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

Preservación a largo plazo: Para la preservación a largo plazo de los documentos, la Coordinadora de Gestión Documental presentó las siguientes actividades pendientes a realizar:

Preservación electrónica a largo plazo:

- Ajustar el procedimiento para el correcto almacenamiento de los documentos electrónicos
- Elaborar el Modelo de requisitos para la gestión documentos electrónicos MOREQ
- Documentar la Política el Sistema de Gestión Documental de la Entidad SGDEA (Migración, emulación y normalización de formatos, transferencias electrónicas).
- Guía de etiquetado
- Elaborar las Tablas de Control de Acceso

Preservación a largo plazo documentos físicos:

- Clasificar, Organizar y describir en formato FUID los archivos del fondo acumulado del Ministerio
- Migrar información contenida en CD, VHS y microfilm a PDF/A
- Adquirir Planoteca para salvaguarda de los planos de los bienes inmuebles y los proyectos de Zonas Francas y formalización turística
- Elaborar formato ISAD-G para transferencias secundarias
- Cambio de rotulación a las cajas y expedientes
- Actualización de Instrumentos archivísticos que componen el PGD.

7. Avance Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La doctora Tatiana Román informa con relación a la política de participación ciudadana los siguientes temas:

a. Estructura proceso Relacionamiento con la ciudadanía

Se basa en los siguientes aspectos:

- Servicio al Ciudadano Canales de atención – Protocolos
- Participación Ciudadana- Eventos de relacionamiento con la ciudadanía
- Miércoles de Capacitación

Donde se trabajan principalmente los siguientes temas:

- Gestión PQRSD
- Caracterización usuarios
- Participación Ciudadana
- Rendición de Cuentas
- Acceso a la información
- Transparencia – Condiciones de acceso - Lenguaje claro
- Encuesta de satisfacción
- Trámites y servicios, con relación a los trámites por organización del aplicativo Sistema Único de Información de Trámites –SUIT, lo sigue trabajando la Oficina Asesora de Planeación Sectorial, mientras el Departamento Administrativo de la Función Pública, comunica los ajustes respectivos.



| | | |
|--|-------------|---------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03/2019 |

b. Ajustes al proceso

Se ha trabajado en los siguientes temas y la versión actualizada son las siguientes:

- Modelo de relacionamiento con la ciudadanía.
- Relacionamiento con el ciudadano MinCIT 2022.xlsx. En diseño.
- Protocolo de servicio al ciudadano. Versión 3. 4 de octubre de 2022.
- Procedimiento de Participación Ciudadana. Versión 0. 6 de julio de 2022.
- Procedimiento PQRSD. Versión 14. Vigente a partir del 15 de noviembre de 2022.
- Atención y servicio al Ciudadano a través de los canales presencial, telefónico y citas virtuales. Versión 8. 18 de agosto de 2022.
- Programa Miércoles de Capacitación. Versión 3. 13 de febrero de 2022.
- Guía de caracterización de ciudadanos. Versión 1. 29 de abril de 2022.
- Lenguaje Claro. Versión 3. 13 abril 2022.

c. Componente Participación Ciudadana

Con corte al 22 de noviembre de 2022 los eventos de relacionamiento con la ciudadanía que se han realizado, entre los cuales se llevaron a cabo 80 Eventos Participación Ciudadana como Foros, sesiones de articulación público – privadas, presentación programas institucionales, ferias empresariales y de negocios, Sesiones fortalecimiento productivo – Clúster y 14 sesiones de rendición de cuentas a la ciudadanía entre otros.

Así mismo presentó el avance del Plan de Participación Ciudadana, el cual se compone de cinco líneas estratégicas que tuvieron actividades programadas a lo largo de la vigencia.

8. Avance Política Servicio al Ciudadano

La doctora Tatiana Román informa con relación a la política de Servicio al Ciudadano los siguientes temas:

a. Caracterización de Usuarios y Grupos de valor.

Durante los tres primeros trimestres, se atendieron y caracterizaron 6.560 usuarios pertenecientes a los grupos de interés. La mayor parte de estos usuarios se encuentran en Bogotá (15,91). Por regiones, esta se concentra en un 49,12% en la Región Andina y las regiones Pacífico y Amazonía son las de menos ciudadanos atendidos.

La mayor parte de los usuarios que se acercaron al Ministerio durante los tres primeros trimestres del año fueron mujeres, con un 58,57%, mientras que el 41,11% fueron hombres.

Solo en el grupo de los que se catalogaron como empresarios, pensionados o retirados, se registraron más hombres que mujeres

Del total de usuarios atendidos que indicaron su situación como población vulnerable, se identificó que un 58,93% son cabeza de familia. Allí se destacan las madres cabeza de familia con más de la mitad de los registros. Le siguen las personas víctimas de violencia armada y en condición de desplazamiento.

| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

b. Resultado de las encuestas de satisfacción.

Durante el tercer trimestre 338 ciudadanos realizaron la encuesta. Se evidenció que los canales virtuales son los más utilizados y preferidos por los ciudadanos para contar al MinCIT y entre ellos se destaca el correo electrónico con el 39,94%.

En cuanto al nivel de satisfacción se informa que las variables de oportunidad, calidad, claridad y accesibilidad de la información sobre los servicios y trámites prestados por el Ministerio son calificadas por encima del 84% de satisfacción. Con los datos obtenidos se concluyó que el 87,57% de los encuestados consideran al menos buena la calidad de la información de los servicios y trámites prestados, un indicador claro de la calidad de la gestión de la información de la entidad.

Entre los servicios y trámites más calificados por los ciudadanos están los relacionados con "Asesoría y orientación en calidad y certificación turística" con el 25,47 %, luego le siguen "Aprobación o modificación de licencias de importación" y "Consulta de Información Estadística" con el 7,55%. Esto indica el interés en las normativas del sector. Para la próxima encuesta se amplió el catálogo de servicios ya que el actual está muy limitado.

c. Comportamiento de las PQRSD para el 2022.

Se presentan las cantidades de PQRSD radicadas por trimestre para un total de 7.629 hasta septiembre de 2022; así mismo se informa sobre las PQRSD radicadas por tipo de canal, el más utilizado es "PQR Email" que corresponde al correo info@mincit.gov.co.

Igualmente se presentó el comportamiento de las PQRSD por trimestre, señalando cuantas fueron abiertas y cerradas dentro y fuera de los términos de Ley.

Se presentó el Top 10 de la gestión por dependencias, encontrando que la dependencia que más PQRSD gestiona es la Oficina Asesora Jurídica con 3.439 solicitudes y 2.11 días de gestión hasta llegar a la Oficina de Sistemas de Información con 93 solicitudes y 6 días de gestión.

d. Miércoles de Capacitación.

Se presenta la información de los 29 espacios de miércoles de capacitación en los cuales se trataron diversos temas de interés para los grupos de interés de MinCIT, se contó con la participación de 4.073 asistentes.

9. Avance Política Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

La doctora Tatiana Román presenta el avance de la implementación de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, señalando las actividades realizadas y por realizar en cuanto a Identidad visual y articulación con el Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO, Criterios Generales de Publicación de Información Pública, Menú de Transparencia y acceso a la información pública, Menú Participa.

Por otro lado se presentó la información sobre la mejor práctica Rendición de Cuentas 2022 que fue el IX Encuentro Nacional de Turismo Comunitario, el cual fue realizado por el viceministerio de turismo en mayo de 2022.



| | | |
|--|-------------|----------------------|
|  MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | ACTA | Código: GD-FM-012 |
| | | Versión: 11 |
| | | Vigente: 04/03//2019 |

10. Política Gestión del Conocimiento - Aprobación conformación equipo interdisciplinario

La doctora Tatiana Román presenta para aprobación del Comité la conformación del equipo interdisciplinario de Gestión del Conocimiento e Innovación tiene el cual tiene como objetivo articular y apoyar la implementación de la Política al interior de la entidad.

La doctora Manuela Miranda Castrillon somete a votación del Comité los tres documentos, se procede a la votación y los temas quedan aprobados.

11. Informe de Gestión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST – Año 2022

El doctor Ciro González presenta el balance de las actividades realizadas en 2022, algunas de ellas son: revisión del cumplimiento de las actividades de promoción y prevención, capacitaciones, y actividades relacionadas con la higiene y seguridad industrial, por parte del Equipo de SST, aprobación al equipo de SST de la solicitud de compra de botiquines e implementos necesarios, faltantes en la entidad y apoyo a la organización del ejercicio de Simulacro de Evacuación entre otras.

Así mismo presentó el avance de los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo en 2022.

Finalmente, no quedan compromisos pendientes de esta sesión.

TAREAS:

| TAREA | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA | OBSERVACIONES |
|-------|-------------|------------------|---------------|
| | | | |
| | | | |

FIRMAS



ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
Presidente



MANUELA MIRANDA CASTRILLÓN
Secretaría Técnica

Proyectó: Martha P. Hernández
Revisó: Manuela Miranda Castrillón
Aprobó: Manuela Miranda Castrillón